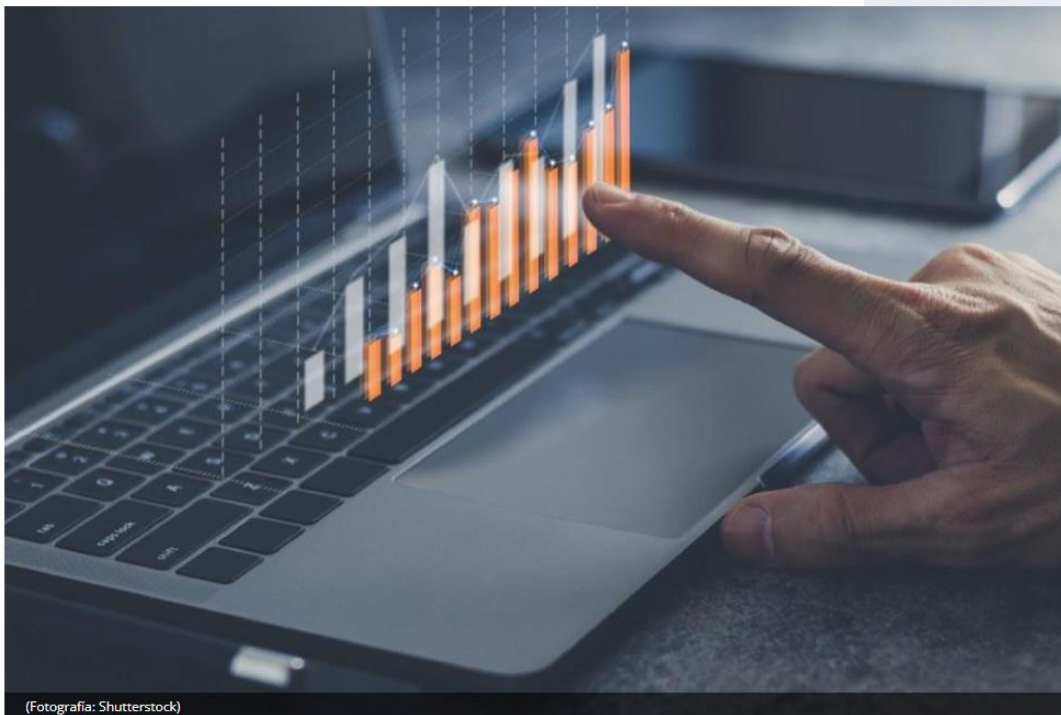


Autorizan a BAC para emitir bonos en Guatemala

Por Redacción comercial

22 de marzo de 2024, 16:39



(Fotografía: Shutterstock)

La Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria autorizaron a **BAC** de la emisión de bonos estandarizados de deuda en el mercado de valores nacional.

De esta forma, el grupo financiero podrá colocar bonos en dólares de hasta 250 millones, es decir, Q2 mil millones.

La primera emisión de bonos estandarizados por parte de BAC representa un punto de inflexión en la **evolución financiera** del país, ya que estos instrumentos bursátiles son una fuente crucial de financiamiento para proyectos que requieren inversiones de mediano y largo plazos, tales como los relacionados con infraestructura, educación y salud.

“Esta autorización representa un nuevo hito en la historia financiera del país, que se suma a otros logros por generar prosperidad a Guatemala.”

Eric Campos , presidente ejecutivo de BAC Guatemala.

Adicionalmente, la emisión de bonos brinda una oportunidad sin precedentes para democratizar el acceso a inversiones con retornos de capital competitivos, fortaleciendo la participación ciudadana en el desarrollo económico.

“La emisión de bonos bancarios contribuirá a fortalecer la estabilidad del sistema financiero guatemalteco y promoverá un mayor desarrollo del mercado de capitales en el país.”

Rolando San Román , gerente general de la Bolsa de Valores de Guatemala.

BAC cuenta con la calificación crediticia AAA de Fitch, esta brinda a los inversionistas una garantía de seguridad y estabilidad en sus inversiones.